



ESCUELA REGIONAL DE ARTE “ALFREDO GALVEZ SUAREZ”

ANTECEDENTES

En algunas ciudades del interior del país se mantenía latente la necesidad de contar con centros de estudios artísticos que proveyeran instrucción directa, constante y eficiente a la población que manifestara inclinación a las artes, pese a que en una que otra Casa de la Cultura u otras organizaciones culturales promovían y patrocinaban pequeños talleres y exposiciones muy eventualmente, pudiéndose mencionar Quetzaltenango, La Antigua Guatemala, Cobán y Salamá. Sólo la Escuela Nacional de Artes Plásticas – ENAP- operaba en la ciudad de Guatemala con instalaciones, equipo e instructores oficialmente establecidos. Quienes en el interior de la república deseaban realizar estudios de artes plásticas, debían trasladarse a la ciudad capital para lograrlo.

Las pláticas iniciales en cuanto a descentralizar la enseñanza de las artes plásticas y crear escuelas formales, surgieron a partir de encuentros inesperados de artista del interior del país en algunas exposiciones, pero no fue sino en las inauguraciones de las Bienales de Arte Paiz donde fue madurando la idea de que posteriormente se fue concretando en diálogo formal, gracias al entusiasmo del Zipacná de León, quién entonces coordinaba las Bienales Paíz, José Domingo Beltetón (QEPD) de Alta Verapaz y Rolando Aguilar Osorio de Quetzaltenango.

El Hecho que Zipacná de León fuese también maestro de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, facilitó que varias de las primeras reuniones para elaborar el anteproyecto y sus pormenores se realizaran en esas instalaciones, y el seguimiento en su residencia de San Lucas Sacatepéquez, donde se incorporó Edwin Vacaro de Chiquimula. Posteriormente, habiendo sido nombrados como directores los integrantes del grupo, y avanzando el trámite con el apoyo decidido del arquitecto Elmar René Rojas como Ministro de Cultura, cada uno.

Inició la búsqueda de artistas locales para conformar el personal instructor, a quienes



contactados se incorporó al proyecto de estructuración del pensum y otras estrategias, con la consabida promesa de nombramiento. En Cobán, Beltetón convocó para integrar al personal a Héctor Ovidio Sierra Leal, Haroldo Enrique Paredes Reyes y Edin Augusto Morales Alba como maestros y Milvia Portillo Sandoval para secretaria.

Tras superar los primeros obstáculos de buscar y conseguir edificios adecuados para la enseñanza artística, conformar los equipos de trabajo y lograr la autorización para el funcionamiento, se iniciaron las actividades el 3 de marzo de 1,989 como una dependencia educativa del Ministerio de Cultura a través de la Dirección de Bellas Artes. Como es de suponer, durante meses el personal trabajó sin devengar salarios, pero mucho entusiasmo.

Esta escuela de arte fue denominada con el nombre de Alfredo Gálvez Suárez, pintor guatemalteco nacido en Cobán en 1,899, cuya producción artística trascendió las fronteras del país dejando profundas huellas en la plástica nacional. Excepcional acuarelista, cuya depurada técnica aplicó en la paisajística guatemalteca y estampas de la cotidianidad del pueblo indígena del altiplano. Autor de los excepcionales murales del Palacio Nacional de Guatemala y otras obras de gran trascendencia. Igualmente, a la escuela de Chiquimula se le denominó “Quirio Cataño”, pero posteriormente se le cambió el nombre llamándosele “Manuel Herrarte”, y a la escuela de Quetzaltenango se le denominó “Humberto Garavito”. Trascurrido el tiempo, no fue sino hasta el nueve de junio de ese año que la escuela de Cobán fue inaugurada oficialmente, realizándose los actos en el Salón de las Américas del Palacio de Gobernación Departamental, secundándose con una cena en el Restaurante El Refugio, no sin antes visitar las instalaciones en el tercer nivel del Edificio Chipi-Chipi, con presencia de autoridades y personas invitadas. Conforme las necesidades y debido a movimiento de personal, se fueron incorporando al personal docente los maestros Eduardo Sac, Escultor quezalteco, César Klee grabador antigüeño, así como los artistas cobaneros Joan Stanley de Fernández, Alfredo Molina, Abel Santos, Sergio Medina y René Castro y de San Cristóbal Verapaz Magdiel Mérida. Actualmente, la Dirección de la Escuela está a cargo de Abel Santos, luego del retiro por jubilación del maestro Beltetón, y el equipo docente está conformado por René Castro, Isabel Cac Castro, Ileana Yat, Richards Tzul y Darin Jom, alumnos egresados de esta escuela, la secretaría está a cargo de la señora Gidia Gálvez. Inicialmente el pensum de estudios comprendía Dibujo Artístico y Técnico, Pintura, Escultura, Grabado e Historia del Arte para los tres grados. Sin embargo, de acuerdo a observaciones, propuestas y análisis, en 1,996, previas consultas, reuniones y discusiones, el pensum fue reestructurado con mayor amplitud de contenidos, quedando conformado para el primer año con materias adicionales como Laboratorio y Composición; para segundo año adicionalmente Filosofía y Folklore y Anatomía Artística, y para tercer año Artes Decorativas, Experimentación Plástica y Diseño gráfico.

En abril de 1,998 se tuvo que trasladar la sede a la 3ª Avenida y 2ª Calle “A” zona 2, al costado poniente calle de por medio del Palacio de Gobernación Departamental, en un sector de mayor tranquilidad y céntrica ubicación, donde hasta hoy día funciona. El fruto a la fecha, ha consistido en haber promovido e incentivado la producción de la obra de arte, exposiciones, participaciones a todo nivel y especialmente el mantener integrados a los estudiantes y artistas regionales de la plástica en una agrupación que les permita desarrollarse más plenamente, individualmente y en equipo, dar a conocer su obra y mantener una interrelación cultural. Varios son los alumnos que al regresar han trascendido y mantenido constante producción artística exponiendo su obra en diversas galerías del país o transmitiendo en otros centros de educación los conocimientos y experiencias adquiridas. Falta sin duda mucho por hacer y tantas iniciativas y proyectos que concretar. Se tiene la confianza que mejoren las condiciones de nuestro contexto cultural, se le dé mayor soporte y pueda dársele el valor real a la producción artística para que en un futuro cercano el artista local pueda vivir de su obra de arte. Hemos de hacer énfasis, que el producto económico que pueda proveer no es comparable a la satisfacción que produce el hacer arte, el producir, el expresar a través de su



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
CULTURA Y DEPORTES**

obra, creatividad, pensamientos, sentimientos; utilizando diversidad de materiales y tendencias.

DATOS RELEVANTES.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ESCUELA REGIONAL DE ARTE “ALFREDO GÁLVEZ SUÁREZ”

FECHA DE CREACIÓN: 15 DE JUNIO DE 1990

NÚMERO DE ACUERDO: 74-1990

NOMBRE DEL DIRECTOR ENCARGADO: ABEL ENRIQUE SANTOS GONZÁLEZ

DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO: 2ª CALLE 3-17 ZONA 2

MUNICIPIO: COBÁN

DEPARTAMENTO: ALTA VERAPAZ



Dirección de Formación Artística

6ª Calle y 6ª Avenida zona 1, Palacio Nacional de la Cultura, Torreón Central Poniente

www.mcd.gob.gt

Síguenos en:



como Cultura y Deportes